



DECRETO

Vista la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación de fecha 02 de julio de 2020 en el que se propone la adjudicación del contrato de aprovechamiento apícola en Monte Sierraluenga de esta localidad, a favor de D^o. Pedro Sánchez-Tembleque Romero, de 100 colmenas en el precio de 2,50€ colmenas/año, lo que hace un total de 250€ por anualidad y a favor de D^a Adelina García Estirado, de 50 colmenas en el precio de 2,50€ colmenas/año lo que hace un total de 125€ por anualidad.

En su virtud,

HE RESUELTO

PRIMERO: Adjudicar a D^a Pedro Sanchez-Tembleque Romero, el aprovechamiento de 100 colmenas en el Monte Sierraluenga de esta localidad en el precio de 250€ anuales y a D^a Adelina García Estirado, el aprovechamiento de 50 colmenas en el Monte Sierraluenga de esta localidad en el precio de 125€ anuales.

SEGUNDO: Dar traslado del presente Decreto a los adjudicatarios, servicios de intervención y a la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. José Manuel Quijorna García, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, en Consuegra, en la fecha señalada al margen.

EL ALCALDE

Fdo.: José Manuel Quijorna García

EL SECRETARIO

Fdo.: Alberto Hernando Aranda

Firma 2 de 2	ALCALDE
12/08/2020	
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
12/08/2020	
ALBERTO HERNANDO ARANDA	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 1e02d4a723184da4ac7e16c7ff22c00b001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>

Metadatos Clasificador: Resolución_NO Núm. Resolución: 2020/903 - Fecha Resolución: 12/08/2020

